

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2063

Número de Repertorio: 4833

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Agosto del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2063 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302482417	GILER ALVARADO GOFALIA DE LOURDES	COMPRADOR
1390086861001	CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1370103000	83523	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 08 agosto 2023

Fecha generación: martes, 08 agosto 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 0 0 5 3 2 Q A W Q V C A



Factura: 002-003-000060970

20231308006P02626

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P02626						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE JULIO DEL 2023, (9:58)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S. A.	REPRESENTADO POR	RUC	1390086861001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN
Natural	GILER ALVARADO GOFALIA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302482417	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
54266.00							

PRESTACION DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20231308006P02626
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE JULIO DEL 2023, (9:58)
OTORGA:	NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ---rio

2

3

4 **ESCRITURA NÚMERO:** 20221308006P02626

5 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-00060970

6

7

8

COMPRAVENTA

9

QUE OTORGA:

10 **LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.**

11

A FAVOR DE:

12

LA SEÑORA GOFALIA DE LOURDES GILER ALVARADO

13

AVALUO: \$ 53.060,48

14

CUANTÍA: \$ 54.266,40

15

DI (2) COPIAS

16

****AG****

17

18

19 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República
20 del Ecuador, hoy día **VIERNES VEINTIUNO DE JULIO DEL AÑO DOS**
21 **MIL VEINTITRES**, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
22 **CABEZAS, NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**,
23 comparecen, comparece por una parte como **VENDEDORA**, la
24 compañía **CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.**, debidamente
25 representado por el señor **ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN**, en
26 calidad de Gerente General tal como lo justifica con la copia certificada
27 de su nombramiento adjunto; y, por otra parte en calidad de
28 **COMPRADORA**, la señora **GOFALIA DE LOURDES GILER ALVARADO**,

1



1 viuda, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son
2 mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente
3 capaces a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido
4 sus documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí
5 el Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema
6 Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de
7 Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados
8 Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como
9 documentos habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el
10 contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que
11 transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR**
12 **NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase
13 insertar una de compraventa de un bien inmueble, de conformidad con
14 las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a
15 la celebración de este contrato como VENDEDORA, la compañía
16 **CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.**, debidamente representado
17 por el señor ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN, en calidad de
18 Gerente General tal como lo justifica con la copia certificada de su
19 nombramiento adjunto; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA,
20 la señora **GOFALIA DE LOURDES GILER ALVARADO**, viuda, por sus
21 propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
22 Declara la vendedora que es dueña y propietaria de un lote de Terreno
23 ubicado en la URBANIZACION COSTA, signado como lote de terreno
24 ubicado en la Manzana A Lote N.03, de la Urbanización COSTA.
25 parroquia San Mateo del Cantón Manta, posee las siguientes medidas y
26 linderos. Con un area total de 301.48 m2. Frente: 13.02m. - lindera con
27 calle 1. Atras: 12.16m. - lindera con area comunal. Derecho: 24.02m. -





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 lindera con cerramiento perimetral de la urbanización. Izquierdo:
2 24.00m. - lindera con lote A-02; inmueble que fue adquirido por medio
3 de Compraventa de Gananciales y de Derechos y Acciones que le
4 otorgaran los Herederos del causante señor Rafael de la Cruz López
5 López, están vendiendo el remanente del lote de terreno adquirido (la
6 superficie es de 24.279,16) a favor de la compañía de Transporte y
7 Carga Ciudad Rodrigo C.A., representada por el Sr. Robert Magno
8 Vélez Barberan, en su función de Gerente General, sobre un terreno
9 ubicado en el radio urbano de esta Ciudad que se denomina Pampa del
10 Yazo, actualmente inmediaciones del Colegio Manabí circunscrito
11 dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; Ciento
12 noventa y cinco metros y lindera con camino público. POR ATRAS:
13 Doscientos veinticinco metros y lindera con propiedad del Sr. Klever
14 Soledispa. POR EL COSTADO DERECHO: Inicia desde el camino
15 público hacia atrás con treinta metros, desde este punto gira hacia el
16 costado derecho con treinta metros, linderando en sus dos extensiones
17 con propiedad de la señora Teresa María Mendoza Vera, y desde aquí
18 gira nuevamente hasta encontrarse con el lindero de atrás con ciento
19 noventa y cinco metros y lindera con propiedad de Ángel Vélez. POR
20 EL COSTADO IZQUIERDO, Treinta y cuatro metros y lindera con
21 propiedad del señor Cleber Soledispa. Con una superficie total de
22 Veinticuatro mil doscientos setenta y nueve metros cuadrados dieciséis
23 centímetros cuadrados. Con una Superficie total de VEINTICUATRO
24 MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS
25 DIECISEIS CENTIMETROS CUADRADOS, escritura celebrada en el
26 Notaria Publica Primera de Manta el quince de abril del dos mil ocho; y,
27 debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el



1 veinticinco de abril del dos mil ocho; con fecha veintinueve de octubre
2 del dos mil ocho los cónyuges VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR;
3 y, BONILLA MOREIRA ELENA EUGENIA venden a favor de la
4 COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y CARGA CIUDAD RODRIGO
5 COMPAÑIA ANONIMA, un terreno ubicado en la Vía a San Mateo de la
6 Parroquia y Canton Manta, con una Superficie de Trece mil quinientos
7 quince metros treinta y dos centímetros, escritura celebrada en la
8 Notaria Publica Cuarta de Manta; y, debidamente inscrita en el Registro
9 de la Propiedad de Manta el doce de noviembre del dos mil ocho; con
10 fecha veintinueve de octubre del año dos mil ocho, en la Notaria
11 Publica Cuarta de Manta, la COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y CARGA
12 CIUDAD RODRIGO COMPAÑIA ANONIMA constituye HIPOTECA
13 ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y
14 ANTICRESIS. La Compañía Hipotecario, Representada por el Sr.
15 Gerente General Robert Magno Vélez Barberan, sobre Un terreno
16 ubicado en la Vía a San Mateo de la Parroquia y Cantón Manta, a favor
17 del BANCO DE GUAYAQUIL S.A., escritura debidamente inscrita en el
18 Registro de la Propiedad de Manta el doce de noviembre del dos mil
19 ocho; con fecha quince de agosto del dos mil trece se celebra en la
20 Notaria Publica Cuarta de Manta la escritura de CAMBIO DE
21 DENOMINACION, MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y
22 REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE
23 CARGA CIUDAD RODRIGO CA.; escritura debidamente inscrita en el
24 Registro de la Propiedad de Manta el cinco de diciembre del dos mil
25 trece; Con fecha trece de marzo del dos mil dieciocho el BANCO
26 GUAYAQUIL S.A. realiza en la Notaria Sexta de Manta la escritura
27 Pública de CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR.- Sobre
2 Terreno ubicado en la vía San Mateo de la Parroquia y Cantón Manta
3 escritura debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta
4 el dieciséis de Marzo del dos mil dieciocho; con fecha diez de enero del
5 año dos mil diecinueve el GOBIERNO AUTONOMO
6 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, envía atento
7 oficio al Registro de la Propiedad de Manta en la que adjunta la
8 Resolución N° 0-USG&GD-PGL-2019-052 de fecha Manta 10 de Enero
9 del 2.019 en la que resuelven aprobar el proyecto de urbanización
10 "COSTA", Inscripción realizada en el Registro de la Propiedad de
11 Manta el once de febrero del dos mil diecinueve; con fecha dos de abril
12 del año dos mil diecinueve la COMPAÑIA CONSTRUCTORA
13 CIUDADRODRIGO S.A. realiza en la Notaria Publica Primera de
14 Montecristi la escritura pública de Terminación de Comunidad,
15 indicando que compró la totalidad de los Gananciales, Derechos y
16 Acciones sobre el remanente de un predio ubicado en un radio urbano
17 de la ciudad de Manta que se denomina Pampa del Yaso actualmente
18 inmediaciones del Colegio Manabí, que tiene una superficie de
19 Veinticuatro mil doscientos setenta y nueve metros cuadrados,
20 dieciséis centímetros cuadrados.. Se ha producido la Terminación de la
21 Comunidad que existía sobre dicho inmueble; escritura debidamente
22 inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el tres de abril del año
23 dos mil diecinueve; con fecha catorce de marzo del año dos mil
24 diecinueve la COMPAÑIA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.,
25 en la Notaria Publica Quinta de Manta se realiza la protocolización de
26 planos Constitución del Proyecto de Urbanización "Costa"
27 Protocolización Planos. La Compañía Constructora CiudadRodrigo S.A.

5



Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás del Banco Pichincha)

✉ notariasextamanta@gmail.com

1 constituye el Proyecto de Urbanización "Costa" en los inmuebles a) Lote
2 de terreno ubicado en la Vía San Mateo de la parroquia y Cantón
3 Manta, el mismo que tiene un área de Trece mil quinientos quince
4 metros treinta y dos centímetros, inscrita el 12 de Noviembre del 2008
5 Ficha 3281, y 2) Los Gananciales Derechos y Acciones de terreno
6 ubicado en el radio urbano de ésta ciudad que se denomina Pampa del
7 Yazo, actualmente inmediaciones del Colegio Manabí, inscrita el 25 de
8 Abril del 2008 de ficha 1653, la cual se realizó la inscripción de la
9 Terminación de Comunidad el 03 de Abril del 2019.. El Acta de entrega
10 y Recepción se lo adjunta, el mismo no fué protocolizado por el Notario,
11 en la cual se entregan áreas verdes comunales y lotes en garantías al
12 Gobierno Municipal del Cantón Manta. Área verde y/o Comunal No. 1
13 que tiene una superficie total de 2.059,20M2, y Area verde y/o comunal
14 No. 2 que tiene un área total de 2.261,18M2. los restantes 651,88M2 de
15 áreas Verdes y/o comunales se distribuyen en 5 predios que por su
16 geometría no se pueden describir y forman parte de las jardinerías
17 generales y de las vías; escritura debidamente inscrita en el Registro
18 de la Propiedad de Manta el cuatro de abril del año dos mil diecinueve,
19 encontrándose a la actualidad libre de todo tipo de gravamen.-
20 **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y
21 mediante el presente contrato, la compañía CONSTRUCTORA
22 CIUDADRODRIGO S.A., da en venta real y perpetua enajenación a
23 favor de la señora GOFALIA DE LOURDES GILER ALVARADO, quien,
24 compra, acepta y recibe para sí un Lote de terreno ubicado en la
25 Manzana A Lote N.03, de la Urbanización COSTA. parroquia San
26 Mateo del Cantón Manta, posee las siguientes medidas y linderos. Con
27 un area total de 301.48 m2. Frente: 13.02m. - lindera con calle 1. Atras:





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 12.16m. - lindera con area comunal. Derecho: 24.02m. - lindera con
2 cerramiento perimetral de la urbanizacion. Izquierdo: 24.00m. - lindera
3 con lote A-02. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta que
4 se ha pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es de
5 CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON
6 40/100 DOLARES AMERICANOS (\$ **54.266,40**), valor que la
7 compradora ya ha realizado la entrega a la Vendedora, quien declara
8 haberlos recibido a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior
9 ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la
10 acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta
11 del bien que se hace mención en la cláusula segunda y tercera
12 de este contrato, cuyas medidas y linderos se encuentran
13 singularizadas, sin perjuicio que sus mensuras varíen en el
14 momento en que se realice el tramite respectivo de delación, esta
15 venta se realiza en el estado en que actualmente se encuentra la
16 propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,
17 servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio
18 que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los
19 adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que
20 compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al
21 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.
22 **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Manifiesta la compradora, que ACEPTA, la
23 presente escritura de COMPRAVENTA del bien antes descrito realizada
24 a su favor por así convenir a sus intereses y por hacerla con dinero de
25 su pertenencia. **SÉPTIMA: DOMICILIO Y JURISDICCION.-** Las partes
26 contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio para los
27 efectos legales que se deriven del presente Contrato; y en caso de

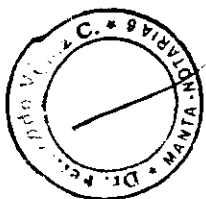
7



Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás del Banco Pichincha)

✉ notariasextamanta@gmail.com

1 presentarse controversia señalan su domicilio para notificaciones en la
2 ciudad de Manta. **OCTAVA: AUTORIZACION.-** Se faculta a la
3 portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir al
4 Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones
5 que por Ley corresponden. Sírvasse usted Señor Notario, agregar las
6 demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y
7 perfección de la presente Escritura Pública.- **NOVENA:**
8 **DECLARACION.-** El vendedor declara que en la Urbanización donde se
9 encuentra situado el inmueble materia de este contrato no existe
10 administrador legalmente nombrado, no se cobran cuotas de
11 mantenimiento o valores de expensas por lo que exime de forma
12 expresa al señor registrador de la propiedad del cantón Manta de toda
13 responsabilidad, al igual que al Notario Público donde se encuentra
14 realizando la respectiva compraventa; **DECIMA: LICITUD DE**
15 **FONDOS.-** El comprador, declara que el origen y procedencia de los
16 recursos que poseen y con los que canceló la presente Compraventa,
17 tienen un origen lícito y permitido por la leyes del Ecuador, y que no
18 provienen, de ninguna actividad relacionada con la producción,
19 fabricación o comercialización de sustancias estupefacientes o
20 psicotrópicas.- **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá
21 agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este
22 contrato." **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** Los comparecientes ratifican la
23 minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado
24 Ricardo Zacarías Figueroa Ormaza, portador de la matrícula número
25 quince guion trescientos treinta y cinco del foro de Abogados. Para el
26 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los
27 preceptos legales del caso, y leída que le fue a los comparecientes por



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130248241-7

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GILER ALVARADO
GOFALIA DE LOURDES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1957-09-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
WILFREDO
QUANT LARA




V4322V2242

SUPERIOR GERENTE

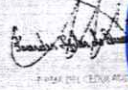
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ABOGADO
GILER SALUSTIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVARADO ANGELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-06-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-23

10M 16 04 400 400

000547438

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO





CERTIFICADO
de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0034 FEMENINO
GILER ALVARADO GOFALIA DE LOURDES

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

N 34124850
1302482417

23-02-2023




CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2023
la democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 5 del artículo 276 de la LOSEP - Código de la Democracia

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

1302482417

Gofalia de Lourdes Giler Alvarado



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...*2023*
fechas utiles.

Manta,

21 JUL 2023

Dr. Francisco Vázquez Cabezas

Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302482417

Nombres del ciudadano: GILER ALVARADO GOFALIA DE LOURDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: GERENTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: QUANT LARA WILFREDO

Datos del Padre: GILER SALUSTIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALVARADO ANGELA

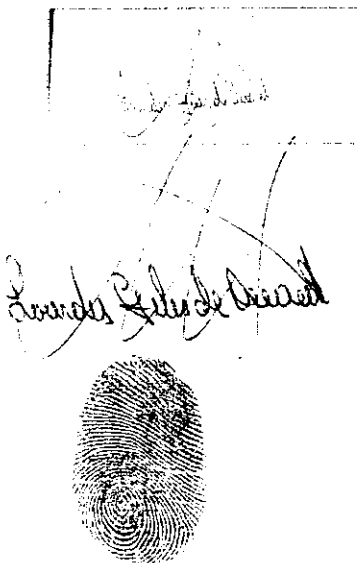
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 230-898-27808



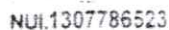
230-898-27808

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





ROBERT MACNO
No. 144, 2da.
EQUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
08 MAY 1980
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

SEAC
HOMBRE
No DOCUMENTO
036020213
FECHA DE VENCIMIENTO
17 SEP 2032

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VELEZ CALDERERO ISAAC GLOTARIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BARBERAN MOREIRA MARIA AUXILIADORA
 ESTADO CIVIL
 CASADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
 PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA 17 SEP 2022

CODIGO DACTILAR
V444312242
TIPO SANGRE N/R
DISCAPACIDAD
VISUAL 33%
DONANTE
Si

I<ECU0360232134<<<<01307786523
8005089M3209170ECU<SI<<<<<<<<4
VELEZ<BARBERAN<<ROBERT<MAGNO<

DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO
de VOTACION



71143864

MANABI

DATE: MANTA

1

FARROUJ MANTA

2.2.4.1

0082 MASCULINO

VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO



1307786523



CONSEJO NACIONAL ELECTORA

**ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2023**

la democracia está en tel

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que intere cualquier documento electoral será considerado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el número 3 del artículo 274 de la LOSEP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en.....
fojas utiles.

Manta,

21 JUL 2023

Dr. Fernando Vaz Ceballos
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307786523

Nombres del ciudadano: VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD VISUAL MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2002

Datos del Padre: VELEZ CALDERERO ISAAC CLOTARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BARBERAN MOREIRA MARIA AUXILIADORA

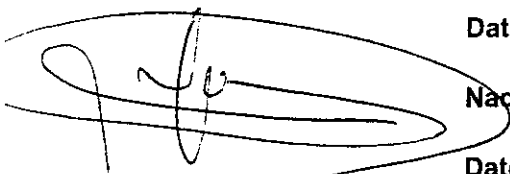
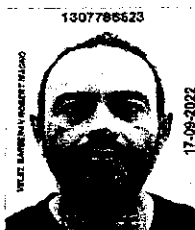
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 231-899-56362



231-899-56362

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Manta, 12 de enero del 2022

Señor:

Robert Magno Vélez Barberán

Presente. -

De mis consideraciones:

La sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A., que tuvo lugar el día de hoy miércoles 12 de enero del 2022, resolvió designarlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía para el periodo estatutario de DOS AÑOS, que constaran a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro mercantil del Cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía del artículo vigésimo tercero.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA CIUDAD RODRIGO C.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada por el notario Abg Juan Bosco Moreira Alava en la Notaria Publica Cuarta del Cantón de Manta, el 25 de junio de 1984, se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 21 de agosto de 1984, bajo número 195. Posteriormente cambio su denominación social a CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A., mediante escritura pública celebrada por la notaria Abg Elsy Cedeño Menendez de la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta el 15 de agosto del 2013, inscrita en el registro mercantil el 23 de octubre del 2013.

Muy atentamente,

Sr. Rodrigo Clotario Vélez Barberán
PRESIDENTE

DATOS DEL GERENTE GENERAL:

NACIONALIDAD.: Ecuatoriana

DIRECCIÓN.: Urb. Marina Blue / Ruta del Spondylus - Cantón Manta

RAZÓN: Acepto el presente nombramiento y prometo desempeñar las funciones encomendadas con apego a los Leyes y al Estatuto Social de la Compañía.

Manta, 12 de enero del 2022

Sr. Robert Magno Vélez Barberán.

C.I.: 130778652-3



TRÁMITE NÚMERO: 462

71932930ZQDATB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	392
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/02/2022
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	123
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CIUDAD RODRIGO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO
IDENTIFICACIÓN	1307786523
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 195, REP. 263, F. 21/08/1985; CAMBIO DE DENOMINACIÓN CIA. INSC. 282, REP. 3136, F. 23/10/2018; REV. RB. INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2022



HORACIO
ORDONEZ
FERNANDEZ

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

Página 1 de 1

Dr. Fernando Varg Catrinas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



Razón Social
CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S. A.

Número RUC
1390086861001

Representante legal

• VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO

Estado
ACTIVO

Régimen
REGIMEN GENERAL

Inicio de actividades
21/08/1984

Reinicio de actividades
01/12/2017

Cese de actividades
No registra

Fecha de constitución
21/08/1984

Jurisdicción
ZONA 4 / MANABI / MANTA

Obligado a llevar contabilidad
SI

Tipo
SOCIEDADES

Agente de retención
SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** LOS ESTEROS

Dirección

Número: S/N **Carretera:** VIA MANTA - ROCAFUERTE **Kilómetro:** 1 1/2 **Referencia:**
FRENTE A LA URBANIZACION MILLENIUM

Actividades económicas

- F41001001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
- F42201101 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL RELACIONADAS CON: TUBERÍAS URBANAS, CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTOS PRINCIPALES Y ACOMETIDAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA SISTEMAS DE RIEGO (CANALES), ESTACIONES DE BOMBEO, DEPÓSITOS.
- G46631301 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: PIEDRA, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ETCÉTERA.
- G46610301 - VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS NAFTA, GASOLINA, BIOCOMBUSTIBLE INCLUYE GRASAS, LUBRICANTES Y ACEITES.
- G46632101 - VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS Y CERRADURAS: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES, Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS; CAJAS FUERTES, EXTINTORES.
- N77301502 - ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL SIN OPERADORES: CAMIONES GRÚA, ANDAMIOS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO, SIN MONTAJE NI DESMANTELAMIENTO A LARGO PLAZO.
- F42101101 - CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, CALLES, AUTOPISTAS Y OTRAS VÍAS PARA VEHÍCULOS O PEATONES.
- N77301501 - ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL SIN OPERADORES: CAMIONES GRÚA, ANDAMIOS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO, SIN MONTAJE NI DESMANTELAMIENTO, A CORTO PLAZO.
- G46900002 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.



Razón Social

CONSTRUCORA CIUDAD RODRIGO S. A.

Número RUC

1390086861001

• F42103201 - CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y VIADUCTOS.

- L68100101 - COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, EN GENERAL POR MESES O POR AÑOS.
- F41001002 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES
- C23990401 - FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE ASFALTO O DE MATERIALES SIMILARES, POR EJEMPLO ADHESIVOS A BASE DE ASFALTO (IMPERMEABILIZANTES PARA LA CONSTRUCCIÓN), BREA, ALQUITRÁN, HULLA, ETCÉTERA.
- B081012 - EXTRACCIÓN, TRITURACIÓN Y FRAGMENTACIÓN DE PIEDRA CALIZA, PARA UTILIZARLA EN LA FABRICACIÓN DE CAL O CEMENTO.

Establecimientos**Abiertos**

12

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- 4150 CONTRIBUCION UNICA Y TEMPORAL PARA SOCIEDADES CON INGRESOS MAYORES O IGUALES A USD 1 MILLON
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL
- 2011 DECLARACION DE IVA



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2021001565226

Fecha y hora de emisión: 18 de junio de 2021 15:55

Dirección IP: 10.1.2.121

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas utiles.

Manta,

Dr. Francisco Viteri Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

www.sri.gob.ec

CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.
CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.

FECHA: CELEBRADA EL 15 DE MAYO DE 2019

ASUNTO: Autorizar al Gerente General de la compañía la venta de terrenos en la Urbanización "COSTA", de propiedad de la empresa, ubicado en la vía a San Mateo, perteneciente a la jurisdicción del cantón Manta.



En la ciudad de Manta, el día miércoles 15 del mes de mayo del año 2019 a las 15:11 horas en el domicilio de la compañía ubicada en el Km.1 1/2 de la vía Manta-Rocafuerte, frente a la urbanización Millenium, se reúnen los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A., señora María Auxiliadora Barberan Moreira, señor Rodrigo Clotario Vélez Barberán, señor Robert Magno Vélez Barberán, señor Jorge Isaac Vélez Barberán, la señora María Libertad Navia Rodríguez.

Los accionistas nombrados conforman y representan el cien por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, quienes por decisión unánime deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas al amparo de lo establecido en los estatutos y el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- **Autorizar al Gerente General de la compañía la venta de terrenos en la Urbanización "COSTA", de propiedad de la empresa, ubicado en la vía a San Mateo, perteneciente a la jurisdicción del cantón Manta.**

Preside la Junta en calidad de Presidente el Sr. Rodrigo Vélez Barberan, y actúa como secretario el Sr. Robert Vélez Barberan Gerente General y accionista de la compañía.

El Presidente dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el Art. 239 de la Ley de Compañías y propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario conformar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL
Barberan Moreira Maria Auxiliadora	3.781.533,00
Vélez Barberan Rodrigo Clotario	3.053.836,00
Vélez Barberan Jorge Isaac	3.053.836,00
Vélez Barberan Robert Magno	2.978.206,00
Navia Rodriguez María Libertad	327,00
TOTAL	12.867.738.00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía el cual es de USD \$ 12.867.738,00 dividido en 12.867.738 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad.

El Presidente sr. Rodrigo Vélez Barberan declara instalada la junta e indica que se va a proceder a tratar el único punto del orden del día acordado; pide la palabra el señor Robert Vélez Barberán y



manifiesta que la compañía ha invertido recursos económicos para el diseño y adecuación de un proyecto para venta de terrenos urbanizados denominado Urbanización "COSTA", ubicada en la vía Manta-San Mateo, estos terrenos son propiedad de la empresa y el proyecto cuenta con la aprobación del GAD Municipal de Manta y pertenecen a la jurisdicción del cantón Manta, razón por la cual solicita la autorización de la Junta General de accionistas para proceder a la venta de los terrenos de este proyecto, el Presidente señor. Rodrigo Vélez Barberán eleva a moción lo expuesto, y pide a la junta se pronuncie al respecto.

Luego de las deliberaciones sobre el tema, el sr. Presidente de la Junta de accionistas Rodrigo Vélez pregunta a los presentes si están de acuerdo o desean modificar la moción presentada, no existiendo ninguna objeción de parte de los demás accionistas; el Presidente sr. Rodrigo Vélez solicita al secretario sr. Robert Vélez de lectura al artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de accionistas referente al ejercicio del voto; una vez concluida la lectura del artículo 27 se procede a tomar la votación respectiva y cada uno de los socios procede a ejercer su derecho de votar.

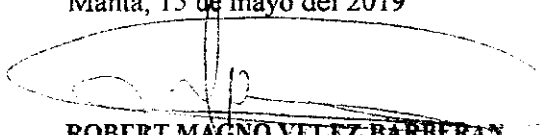
Concluida la votación el secretario Robert Vélez Barberán procede a proclamar los resultados de la votación: María Auxiliadora Barberán Moreira 3.781.533 votos, aprueba la moción; Rodrigo Vélez Barberán 3.053.836 votos, aprueba la moción; Jorge Vélez Barberán, 3.053.836 votos, aprueba la moción; Robert Vélez Barberán 2.978.206 votos, aprueba la moción; María Libertad Navia Rodríguez 327 votos, aprueba la moción; por lo tanto la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas ha aprobado de forma unánime aprobar la autorización al Gerente General de la compañía señor Robert Vélez Barberán, para que proceda a la venta de los terrenos urbanizados del proyecto denominado Urbanización "COSTA" ubicado en la vía Manta-San Mateo.

Una vez resuelto el único punto tratado en el orden del día de esta junta, el Presidente dispone un receso para la elaboración del acta sobre lo resuelto por la presente Junta General extraordinaria Universal de accionistas, reinstalada la junta y elaborada la presente acta se procede a dar lectura a la misma, los accionistas la aprueban sin modificación alguna; por mandato legal y para la plena validez de la presente acta la suscriben todos los accionistas asistentes, con lo cual el Presidente sr. Rodrigo Vélez Barberán da por concluida esta Junta General Extraordinaria Universal de accionistas a las 16:46 horas.

F.-MARIA AUXILIADORA BARBERAN MOREIRA-Accionista; F.-RODRIGO CLOTARIO VELEZ BARBERAN- Presidente-accionista-; F.-ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN-Secretario-Accionista; F.-JORGE ISAAC VELEZ BARBERAN-Accionista; F.-MARIA LIBERTAD NAVIA RODRIGUEZ-Accionista

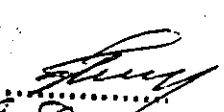
CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de Actas de la compañía al cual me remito en caso necesario.

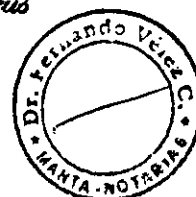
Manta, 15 de mayo del 2019


ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN
SECRETARIO-ACCIONISTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...*Dr.*...
fojas útiles.

Manta,


Dr. Fernando Velez Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



Ficha Registral-Bien Inmueble

83523

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016258
Certifico hasta el día 2023-06-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: jueves, 15 junio 2023
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización COSTA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: SAN MATEO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana A Lote N.03, de la Urbanización COSTA, parroquia San Mateo del Cantón Manta, posee las siguientes medidas y linderos. Con un área total de 301.48 m2.

Frente: 13.02m. - lindera con calle 1.

Atras: 12.16m. - lindera con área comunal.

Derecho: 24.02m. - lindera cercamiento perimetral de la urbanización.

Izquierdo: 24.00m. - lindera con lote A-02.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1440 martes, 23 agosto 1988	4251	4253
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2980 miércoles, 21 noviembre 2001	34229	34234
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	2074 lunes, 02 septiembre 2002	18898	18903
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS GANANCIALES Y ACCIONES HEREDITARIOS	1126 viernes, 25 abril 2008	15304	15326
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1491 miércoles, 12 noviembre 2008	19149	19165
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3201 miércoles, 12 noviembre 2008	46157	46174
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	5 jueves, 05 diciembre 2013	77	138
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR	361 viernes, 16 marzo 2018	10588	10598
OFICIOS RECIBIDOS	RESOLUCION	19 lunes, 11 febrero 2019	157	170
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	13 jueves, 04 abril 2019	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 10] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 23 agosto 1988

Número de Inscripción : 1440 Folio Inicial: 4251
Número de Repertorio : 2139 Folio Final : 4253



Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 junio 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio San Mateo de esta ciudad de Manta. Superficie de Treinta y un mil doscientos sesenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOPEZ ALONZO SEGUNDO VICTOR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BAILON BAILON MARIA ABIGAIL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ LOPEZ JUAN PIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 21 noviembre 2001

Número de Inscripción : 2980

Folio Inicial: 34229

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5642

Folio Final : 34234

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 junio 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Victor Lopez Alonzo esta representado a la Sra. Aura Gladys Lopez Castaño, Terreno ubicado en la Vía San Mateo, de la Parroquia y Cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE: Sesenta y cuatro metros y linderando con el carretero Manta-San Mateo, POR LA DERECHA: Noventa y dos metros formando ángulo interno de ciento cuarenta grados, linderando con Juan Reyes. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Tenemos tres lados del hexágono, el Primero, ciento treinta metros, linderando con Segundo López, Un ángulo interno de ciento veinte grados, el Segundo Lado, ciento ochenta y nueve metros linderando con Pedro López formando un ángulo interno de ciento sesenta grados, el Tercero, treinta y cuatro metros linderando con Domingo López, formando un ángulo interno de ciento sesenta grados, POR ATRÁS: Con ciento ochenta metros, linderando con Juan Reyes, teniendo una Superficie total de TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ CASTAÑO AURA GLADIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ALONZO SEGUNDO VICTOR	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 10] RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS

Inscrito el: lunes, 02 septiembre 2002

Número de Inscripción : 2074

Folio Inicial: 18898

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3985

Folio Final : 18903

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 agosto 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Comparecen a ratificar y rectificar las medidas y linderos en un contrato de compraventa, inscrito el 21 de Noviembre del 2.001, en la que los cónyuges Don. Segundo Víctor López Alonzo y doña Aura Gladis López Castaño de López venden a favor del Ingeniero Ángel Nicanor Vélez Menéndez, un cuerpo de terreno ubicado en la Vía San Mateo de la parroquia y Cantón Manta con una superficie total de treinta y un mil doscientos sesenta y cuatro metros cuadrados ya que por un error involuntario se hizo constar las medias y linderos erróneas. Constando las verdaderas medidas y linderos que son: Terreno ubicado en la vía San Mateo de la parroquia y Cantón Manta, medidas Con los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: Ochenta y tres metros treinta centímetros y Derecho de Vía carretera a San Mateo, ATRÁS: Treinta y cuatro metros veintisiete centímetros y Juan Reyes, COSTADO DERECHO: Cincuenta y cinco metros cuarenta centímetros mas ángulo de ciento veintitrés grados con ciento Ochenta y un metros veintidós centímetros, con urbanización Jardines de Barbasquillo. COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta y cinco metros noventa y cuatro centímetros mas noventa y seis metros setenta y nueve centímetros mas veintisiete metros setenta y tres centímetros y camino Público, con un área total de TRECE MIL QUINIENTOS QUINCE METROS TREINTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS. En lo demás



el Contrato de Compraventa en referencia no varía en ninguna de sus partes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RATIFICANTE	VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR	CASADO(A)	MANTA
RATIFICANTE	BONILLA MOREIRA ELENA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	LOPEZ ALONZO SEGUNDO VICTOR	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	LOPEZ CASTAÑO AURA GLADIS	CASADO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 10] COMPRAVENTA DE DERECHOS GANANCIALES Y ACCIONES HEREDITARIOS

Inscrito el: viernes, 25 abril 2008

Número de Inscripción : 1126

Folio Inicial : 15304

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2135

Folio Final : 15326

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 abril 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Gananciales y de Derechos y Acciones. Los Herederos del causante señor Rafael de la Cruz López López, están vendiendo el remanente del lote de terreno adquirido (la superficie es de 24.279,16) a favor de la compañía de Transporte y Carga Ciudad Rodrigo C.A., representada por el Sr. Robert Magno Vélez Barberan, en su función de Gerente General, sobre un terreno ubicado en el radio urbano de esta Ciudad que se denomina Pampa del Yazo, actualmente inmediaciones del Colegio Manabí circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Ciento noventa y cinco metros y lindera con camino público. POR ATRAS: Doscientos veinticinco metros y lindera con propiedad del Sr. Klever Soledispa. POR EL COSTADO DERECHO: Inicia desde el camino público hacia atrás con treinta metros, desde este punto gira hacia el costado derecho con treinta metros, linderando en sus dos extensiones con propiedad de la señora Teresa María Mendoza Vera, y desde aquí gira nuevamente hasta encontrarse con el lindero de atrás con ciento noventa y cinco metros y lindera con propiedad de Ángel Vélez. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y cuatro metros y lindera con propiedad del señor Cleber Soledispa. Con una superficie total de Veinticuatro mil doscientos setenta y nueve metros cuadrados dieciséis centímetros cuadrados. Con una Superficie total de VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS DIECISEIS CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	LOPEZ LOPEZ RAFAEL DE LA CRUZ	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	COMPANIA DE TRANSPORTE CIUDAD RODRIGO C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ALONZO SANTANA DOLORES LASTENIA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ALONZO JUAN RAFAEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ALONZO SEGUNDO VICTOR	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 10] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 12 noviembre 2008

Número de Inscripción : 1491

Folio Inicial: 19149

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6312

Folio Final : 19165

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 octubre 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y ANTICRESIS. La Compañía Hipotecario, Representada por el Sr. Gerente General Robert Magno Vélez Barberan, Un terreno ubicado en la Vía a San Mateo de la Parroquia y Canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPANIA DE TRANSPORTE Y CARGA CIUDAD RODRIGO COMPANIA ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA



[6 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 12 noviembre 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 octubre 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Compradora Representada por el Sr. Gerente General Robert Magno Vélez Barberan, Un terreno ubicado en la Vía a San Mateo de la Parroquia y Cantón Manta, con una Sup. de Trece mil quinientos quince metros treinta y dos centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y CARGA CIUDAD RODRIGO COMPAÑIA ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BONILLA MOREIRA ELENA EUGENIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

[7 / 10] CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Inscrito el: jueves, 05 diciembre 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CAMBIO DE DENOMINACION, MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA CIUDAD RODRIGO CA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DENOMINACIÓN ACTUAL	COMPAÑIA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO SA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[8 / 10] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR

Inscrito el: viernes, 16 marzo 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 marzo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR.-Sobre Terreno ubicado en la vía San Mateo de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO GUAYAQUIL S.A.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y CARGA CIUDAD RODRIGO COMPAÑIA ANONIMA		MANTA

Registro de : OFICIOS RECIBIDOS

[9 / 10] RESOLUCION

Inscrito el: Junes, 11 febrero 2019

Número de Inscripción : 19

Folio Inicial: 157



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 943

Folio Final : 170

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 enero 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
Resolución N° 0-USG&GD-PGL-2019-052 de fecha Manta 10 de Enero del 2.019 en la que resuelven aprobar el proyecto de urbanización
"COSTA"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A		MANTA

Registro de : PLANOS

[10 / 10] PROTOCOLIZACION PLANOS

Inscrito el: jueves, 04 abril 2019

Número de Inscripción : 13

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1926

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 marzo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
Constitución del Proyecto de Urbanización "Costa" Protocolización Planos. La Compañía Constructora Ciudad Rodrigo S.A, constituye el Proyecto de Urbanización "Costa" en los inmuebles a) Lote de terreno ubicado en la Vía San Mateo de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene un área de Trece mil quinientos quince metros treinta y dos centímetros, inscrita el 12 de Noviembre del 2008 Ficha 3281, y 2) Los Gananciales Derechos y Acciones de terreno ubicado en el radio urbano de ésta ciudad que se denomina Pampa del Yazo, actualmente inmediaciones del Colegio Manabí, inscrita el 25 de Abril del 2008 de ficha 1653, la cual se realizó la inscripción de la Terminación de Comunidad el 03 de Abril del 2019.. El Acta de entrega y Recepción se lo adjunta, el mismo no fué protocolizado por el Notario, en la cual se entregan áreas verdes comunales y lotes en garantías al Gobierno Municipal del Cantón Manta. Área verde y/o Comunal No. 1 que tiene una superficie total de 2.059,20M2, y Area verde y/o comunal No. 2 que tiene un área total de 2.261,18M2. los restantes 651,88M2 de áreas Verdes y/o comunales se distribuyen en 5 predios que por su geometría no se pueden describir y forman parte de las jardinerías generales y de las vías.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	1
COMPRA VENTA	5
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
OFICIOS RECIBIDOS	1
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO SA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016258 certifico hasta el día 2023-06-15, la Ficha Registral Número: 83523.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 616- Ficha nro 83523

Válido por 50 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 5 2 8 1 5 J S Y A Y E

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



AUTORIZACIÓN



No. - 062-2023

La Dirección de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos, autoriza al Sr (a), **GILER ALVARADO GOFALIA DE LOURDES** con NUI. # 130248241-7, para que celebre escritura de compraventa de un lote de terreno propiedad de La COMPAÑIA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A. Ubicado en la **Manzana A Lote N°03**, de la Urbanización "**COSTA**", código catastral N° **1-37-01-03-000**, de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FICHA REGISTRAL: **83523**, Protocolización de Planos Urbanización Costa, inscrito en el Registro de la propiedad con fecha 04 de abril del 2019

FRENTE: 13.02 m - Lindera con Calle 1
ATRÁS: 12.16 m - Lindera con área comunal
COSTADO DERECHO: 24.02 m - Lindera con cerramiento perimetral de la urbanización
COSTADO IZQUIERDO: 24.00 m - Lindera con Lote A-02

ÁREA TOTAL: **301.48 m2**

Manta, junio 22 del 2023.

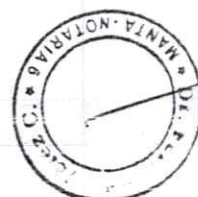
DIANA ELIZABETH Firmado digitalmente
SAAVEDRA por DIANA
PENAFIEL ELIZABETH
SAAVEDRA PENAFIEL

Arq. Diana Elizabeth Saavedra Peñañiel.

**DIRECTORA DE AVALÚOS, CATASTRO, PERMISOS MUNICIPALES Y SERVICIOS
CIUDADANOS**

El presente documento de carácter informativo, se emite de acuerdo a la información registrada en la base de datos del Catastro, proporcionada o no, por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por:	Amparo Quiroz B.
No. trámite:	PM150620231729



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062023-094924

N° ELECTRÓNICO : 227583

Fecha: 2023-06-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-37-01-03-000

Ubicado en: URB. COSTA MZ A LOTE 03

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 301.48 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1390086861001	COMPAÑIA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 53,060.48

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 53,060.48

SON: CINCUENTA Y TRES MIL SESENTA DÓLARES 48/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



195800ZVHQCK0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-06-26 09:56:59

2611 558 - 2611 471 - 2611 472

portalciudadano.manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

<https://manta.gob.ec>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 062023-094765

Manta, jueves 22 junio 2023



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO SA** con cédula de ciudadanía No. **1390086861001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 22 julio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1956419VMRY2K

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



<https://manta.gob.ec>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 072023-096421

Manta, lunes 17 julio 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-37-01-03-000 perteneciente a COMPAÑIA CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A . con C.C. 1390086861001 ubicada en URB. COSTA MZ A LOTE 03 BARRIO VIA SAN MATEO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$53,060.48 CINCUENTA Y TRES MIL SESENTA DÓLARES 48/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$54,266.40 CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES 40/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 16 agosto 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



197300ZD60RQ5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/162233
DE ALCABALAS**

Fecha: 28/06/2023

Por: 434.13

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 28/06/2023



Tipo de Transacción:
COMPRVENTA

Tradente-Vendedor: COMPAÑIA DE TRANSPORTE CIUDAD RODRIGO

Identificación:
1390086861001

Teléfono: 052380871

Correo: inmobiliaria@ciudadrodrigo.com.ec

Adquiriente-Comprador: GILER ALVARADO GOFALIA DE LOURDES

Identificación: 1302482417

Teléfono: 052625459

Correo: CSJHWEJ4@HOTMAIL.COM

Detalle:

VE-190395



PREDIO: Fecha adquisición: 12/11/2008

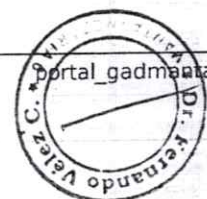
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-37-01-03-000	53,060.48	301.48	URB.COSTAMZALOTE03	54,266.40

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	542.66	271.33	0.00	271.33
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	162.80	0.00	0.00	162.80
Total=>		705.46	271.33	0.00	434.13

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			271.33
Total=>				271.33





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/162234

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 28/06/2023

Por: 138.49

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 28/06/2023

Contribuyente: COMPAÑIA DE TRANSPORTE CIUDAD RODRIGO

Tipo Contribuyente: SOCIEDAD | SOCIEDAD

Identificación: Ruc

1390086861001

Teléfono:

052380871

Correo:

inmobiliaria@ciudadrodrigo.com.ec

Dirección: VIA MANTA-ROCAFUERTE KM. 1 1/2 y NULL

Detalle:

Base Imponible: 51970.33

VE-290395



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: COMPAÑIA DE TRANSPORTE CIUDAD RODRIGO

Identificación: 1390086861001

Teléfono: 052380871

Correo: inmobiliaria@ciudadrodrigo.com.ec

Adquiriente-Comprador: GILER ALVARADO GOFALIA DE LOURDES

Identificación: 1302482417

Teléfono: 052625459

Correo: CSJHWERJ4@HOTMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 12/11/2008

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-37-01-03-000

53,060.48

301.48

URB.COSTAMZALOTE03

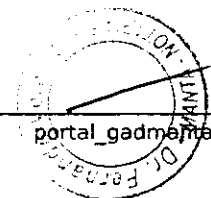
54,266.40

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	138.49	0.00	0.00	138.49
Total=>		138.49	0.00	0.00	138.49

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	54,266.40
PRECIO DE ADQUISICION	2,296.07
DIFERENCIA BRUTA	51,970.33
MEJORAS	1,205.92
UTILIDAD BRUTA	50,764.41
AÑOS TRANSCURRIDOS	37,015.72
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	13,748.69
IMP. CAUSADO	137.49
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	138.49



BanEcuador B.P.
18/07/2023 10:53:30 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1474685878
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OS: enielas
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 6TA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000002544
Fecha: 18/07/2023 10:53:46 a.m.

No. Autorización:
1807202301176818352000120565020000025442023105314

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Dárselo a Crédito Tripartito



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000468998

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
COMPANHIA CONSTRUTORA CIUDADRODRIGO S.A.	13xxxxxxxx1001	000003132	468998

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición		2023-06-20		Expiración		2023-07-20	
Descripción				Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro		Deuda	Abono Ant.	Total	
06-2023/07-2023	Mensual	Certificado de Solvencia		\$3.00	\$0.00	\$3.00	

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-37-01-03-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vínces María Verónica

Pagado a la fecha de 2023-06-20 16:03:11 con forma(s) de pago: EFECTIVO

(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.000

Valor Pagado

\$3.000

Saldo

\$0.000



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA

CUENCA VINCES

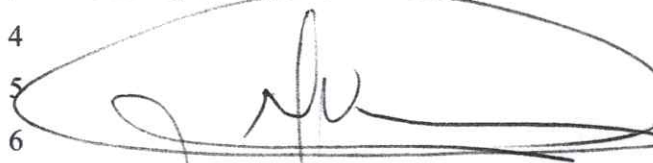


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto,
2 quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de la
3 Notaría, de todo lo cual doy fe.-

4 
5 

7 **SR. ROBERT MAGNO VELEZ BARBERAN**

8 **C.C. 130778652-3**

9 **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA**

10 **CIUDADRODRIGO S.A.**

11 
12 

14 **SRA. GOFALIA DE LOURDES GILER ALVARADO**

15 **C.C. 130248241-7**

18 
19 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
20 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DE MANTA**

23 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
24 ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello.
25 igno y firmo.

26 Manta, a 

27 
28 **Dr. Fernando Vélez Cabezas**
NOTARIA SEXTA

El nota...



